

	NORMATIVAS	FECHA 10 DE JULIO 2020
	PROGRAMA DE RESPUESTAS A EMERGENCIAS	PAGINA 1 DE 3

COLEGIO



ALCÁZAR DE LAS CONDES

ANEXO AL PISE

PROGRAMA DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Introducción:

Es absolutamente necesario que profesores (as), alumnas(os), administrativos y auxiliares, conozcan los procedimientos de evacuación, y lo que debemos hacer en caso de que se produzca una emergencia.

Estas disposiciones deben ser conocidas por todos, en el caso de ocurrir una situación que obligue a evacuar a los alumnos a las zonas de seguridad, ya sea por un sismo, incendio, etc.

Objetivo:

Las presentes disposiciones permiten desarrollar actitudes de prevención, seguridad personal y colectiva a nivel del personal del Colegio y alumnos en general, frente a situaciones no previstas.

Para esto se requiere realizar un ejercicio práctico en terreno, que implica movimiento de personas y recursos, en el cual los participantes, se acercan lo más posible a un escenario de emergencia real. Los resultados del ejercicio permitirán probar la efectividad de lo planificado

Prácticas de emergencia:

1.- Emergencia de Sismo

1.1.- Emergencia estando el profesor en la sala de clases.

- a. **El profesor es responsable del grupo curso** en el cual está dando clase en ese momento y debe mantener la calma y manejar la situación, ordenando a los alumnos y controlando cualquier situación de pánico.
- b. Alejar a los alumnos de las ventanas.
- c. Las puertas deben abrirse y cerrar las cortinas o persianas según sea el caso. Para esto debe instruir a los alumnos que están al lado de éstas.
- d. Las alumnas de talleres, laboratorios, etc. deben cortar el suministro de gas de calefactores, mecheros u otros.
- e. **No salir de la sala durante el sismo.**
- f. Los alumnos deben protegerse arrodillándose al lado de los bancos y protegiendo su cuello y cabeza con los brazos.
- g. **No salir de la sala de clase hasta que se dé la orden de evacuación** la que se dará con toque de SIRENA.

Si se da la orden de evacuar:

- a. El profesor tomará libro de clases.
- b. El curso deberá salir lo más ordenado posible a su zona de seguridad por la vía de evacuación que le corresponde en una fila, manteniendo la calma, sin correr ni gritar.
- c. **No permitir que nadie vuelva a buscar objetos olvidados.**
- d. **Ordenar alfabéticamente a las alumnas y pasar lista.**
- e. Avisar al Inspector correspondiente si nota la falta de alguna alumna.
- f. Permanecer con el curso que se tiene a su cargo todo el tiempo que se requiera.



- g. **NO perder la calma por ningún motivo.** Si usted no es capaz de hacerlo, avise de antemano a la comisión para tomar las medidas adecuadas.

1.2.- Emergencia estando los alumnos en recreo

Los adultos deberán salir a contener a los alumnos para que se queden en su lugar y una vez dada la señal evacuen.

Los inspectores deben ir a sus niveles y revisar que no quede nadie.

Si los alumnos se encontraran en los patios, deberán buscar un lugar libre de caída de objetos de altura y lejos de cables eléctricos. Una vez finalizado el sismo si se escucha la alarma deberán ir a su zona de seguridad.

El profesor de la hora siguiente deberá ir a la zona de seguridad y tomar el curso que le corresponda.

1.3.- Emergencia estando los alumnos en el comedor

- Por ser este lugar una zona de gran congestión de alumnos, los inspectores de turno deberán extremar las medidas de precaución.
- Los alumnos deberán protegerse al igual que si estuvieran en las salas de clase y alejarse de las ventanas.
- Los alumnos de todos los turnos deben evacuar si se da la orden a las zonas de seguridad.
- Profesores que estén almorzando deben apoyar evacuación de comedor de alumnos.**
- Tomará el curso la profesora de la hora siguiente.**

2.- Emergencia de incendio:

- Al constatar un principio de incendio en cualquier lugar del colegio, proceder de inmediato a dar la alarma interna, avisando al inspector más cercano.
- Mantener la calma y transmitir tranquilidad a quienes me rodean.
- Evacuar rápidamente la o las partes comprometidas por el fuego de acuerdo a instrucciones de evacuación.
- Atacar el principio de inmediato con la máxima rapidez y decisión.
- En lo posible trabajar para apagarlo sin abrir puertas, ni ventanas para evitar la entrada violenta del aire que aviva el fuego.
- Dar alarma al exterior (responsable Jacqueline Price)
 - Cuerpo de Bomberos mas cercano
 - Carabineros
 - Centro Asistencial, si fuese necesario.
- Cortar energía eléctrica y suministro de gas.

El Suministro eléctrico de todo el colegio se corta en **Tablero general de portería** y la persona encargada es Don Naim Tallar.

En relación al gas, las personas que tengan objetos a gas deberán cortar el paso de este ya sea estufas u otros implementos.

3.- Retiro de los alumnos del establecimiento

En caso de que se decida enviar a los alumnos a su casa se deberá seguir las siguientes normas.



- a. Los alumnos serán despachados por pabellón y cada curso estará a cargo de su profesor jefe y/o de asignatura que corresponda.
- b. No se permitirá que los alumnos se retiren solos, salvo los que viven en la Villa Militar o sectores aledaños al colegio.
A los apoderados que se acerquen al Colegio se les hará responsable del retiro de su(s) pupilo(s) como así mismo de aquellos alumnos que por cercanía de residencia o alguna razón de carácter familiar y/o social soliciten retirar al estudiante.
- c. El retiro de los alumnos se efectuará por 2 vías de evacuación que son:
 -) Puerta 1 entrada principal Pabellón C y A
 -) Puerta 2 calle kiosco Pabellón B

4.- Retiro del Personal

- a. Los profesores y paradoscentes se podrán retirar una vez que Rectoría de la autorización y esta se dará cuando la labor asignada este cumplida.
- b. El personal administrativo deberá retirarse del Colegio sólo si cuentan con la autorización del Coordinador de Inspectoría y Administración.

Tareas previas del Profesor Jefe:

Una vez leído este informativo, el profesor jefe debe:

-) Designar estudiantes encargados de abrir la puerta y cerrar cortinas.
-) Conversar con su curso sobre la importancia de estar alertas a posibles emergencias y la necesidad de actuar en conciencia y con tranquilidad, respetando las normas de evacuación.
-) Explicar en detalle las distintas prácticas de emergencias que pueden producirse.
-) Realizar a lo menos dos ensayos en cada consejo de curso, llegando hasta el lugar designado, respetando las normas de evacuación.
-) Informarle al curso lo que deben hacer en caso que estén en otra sala que no sea la propia.
-) Orientar a los alumnos para que sepan dirigirse autónomamente a su lugar designado en caso que la emergencia se produzca en recreo.

Labor de los Profesores de Asignatura

-) En caso de temblor el profesor a cargo del curso dará la orden a los alumnos asignados de abrir puerta y cerrar cortinas, alejando a los estudiantes que se encuentran sentados cerca de las ventanas, manteniendo la tranquilidad mientras pasa el temblor.
-) Mantener la calma y no salir de la sala hasta que se dé la orden de evacuación (toque de SIRENA permanente).
-) Dada la orden de evacuación hará salir al curso en forma ordenada, rápido pero sin correr, sin gritar. El profesor es el último en salir.
-) En caso de emergencia en recreo se dirigirá al lugar asignado a su curso a ayudar en el orden de los alumnos.

5.- LA ALARMA PARA LA EVACUACIÓN SE HARÁ MEDIANTE MEGAFONO, CON TOQUE DE SIRENA.